

Dña. ANNA G. SCICOLONE, VICEDECANA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, ACTIVIDADES CULTURALES Y PROMOCIÓN DE LA FACULTAD DE LETRAS (CIUDAD REAL) DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Una vez examinada y baremada, por la Comisión correspondiente, la documentación presentada por los candidatos para la adjudicación de 4 becas de colaboración para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas, convocadas con fecha 7 de febrero de 2024,

HA RESUELTO asignar las becas de colaboración para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas de la Facultad de Letras de Ciudad Real a:

- | | |
|---|--------------------|
| - D. MARIO LÓPEZ SÁNCHEZ-MAROTO | con DNI **37*1*8-N |
| - Dña. ÁNGELA LÓPEZ MANZANO | con DNI 0*3***02-M |
| - Dña. MERCEDES ARANDA GARCÍA ESCRIBANO | con DNI *6*8**94-L |
| - Dña. HELENA DEL RÍO CASTAÑARES | con DNI **2*593*-R |

Que comenzarán a desempeñar su cometido el próximo día 1 de marzo de 2024

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad, en plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del mismo.

En Ciudad Real, a 21 de febrero de 2024.

La Vicedecana de Participación Estudiantil, Actividades Culturales y Promoción.

Fdo. *Anna G. Scicolone*



ACTA DE LA REUNIÓN PARA RESOLVER LA CONVOCATORIA DE CUATRO BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS EN LA FACULTAD DE LETRAS.

Reunida en la Facultad de Letras, la Comisión encargada de resolver la adjudicación de cuatro becas de colaboración para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas, compuesta por:

Dña. Anna G. Scicolone, PDI
D. Teodoro Manrique Antón, PDI
D. Ángel R. del Valle Calzado, PDI
D. Joaquín Bernaldo de Quirón Arenas, en calidad de PAS
D. Samuel García Ocaña, ALUMNO

Acuerdan proponer como becarios a los siguientes candidatos:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE	CV	PUNTUACIÓN FINAL
MARIO	LÓPEZ SÁNCHEZ-MAROTO	**37*1*8-N	8.19	1	9.19
ÁNGELA	LÓPEZ MANZANO	0*3***02-M	7.95	1	8.95
MERCEDES	ARANDA GARCÍA ESCRIBANO	*6*8**94-L	7.78	1	8.78
HELENA	DEL RÍO CASTAÑARES	**2*593*-R	7.77	1	8.77

Quedando como suplentes las/los siguientes candidatas/os que se incorporarán en caso de renuncia o por cualquiera de los motivos indicados en las bases de la convocatoria:

- 0*17*2545-N (8.03)
- 2**98268-N (7.81)
- 53*4*596-F (7.74)
- 0*27*289-A (7.73)
- *136*100-K (7.48)
- 20*164*-B (7.28)
- 2171*3*5-C (7.05)
- 0598*98*-L (6.91)
- 53**8571-T (6.76)

Fdo. Anna G. Scicolone

Fdo. Teodoro Manrique Antón

Fdo. Ángel del Valle Calzado

Fdo. Joaquín Bernaldo de Quirón Arenas

Fdo. Samuel García Ocaña